



## COMERCIANTES SE PREPARAN PARA EL SEGUNDO DÍA SIN IVA DE 2021

- *El próximo 19 de noviembre se realizará la segunda jornada.*
- *El comercio espera vender \$6 billones de pesos en bienes cobijados con el beneficio, para esta segunda fecha.*

**Bogotá, 11 de noviembre de 2021.-** El próximo viernes 19 de noviembre se realizará la segunda jornada de día sin IVA que el gobierno decretó para el año 2021. Las expectativas son muy positivas ya que, en el primer día sin IVA que se realizó el pasado 28 de octubre, los resultados superaron las expectativas.

La jornada se realiza con el propósito de incentivar el comercio y el consumo de los colombianos, así como de impulsar el crecimiento de la economía para el último trimestre del año, el cual incluye la temporada navideña y vacaciones.

El gobierno nacional y el comercio formal esperan continuar con los exitosos resultados de la primera jornada, en la que se registraron ventas preliminares por \$9,8 billones de pesos, según la DIAN.

De esta cifra total, \$944.000 millones se realizaron a través de 1,8 millones de transacciones en plataformas de comercio electrónico. De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio Electrónico, respecto al primer día sin IVA de 2020 se registró un crecimiento de 71% del valor de las transacciones.

A esto se suma que los comercios y la ciudadanía mantuvo las medidas de bioseguridad. "En la primera jornada de día sin IVA de este año vimos un comportamiento ejemplar por parte de los ciudadanos, así como un comercio comprometido con aplicar las medidas de bioseguridad para las compras presenciales. Esperamos que este comportamiento continúe ajustándonos a las nuevas medidas que ha decretado el Ministerio de



Salud y Protección Social” dijo la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana.

De acuerdo con Fenalco, el gremio de los comerciantes, las compras del 28 de octubre superaron ampliamente las expectativas más optimistas. “El que se haya permitido comprar en efectivo las mercancías que tienen el descuento estimuló a muchos consumidores. De hecho, hubo un menor valor del total de las compras con medios de pago electrónicos con respecto al tercer día sin IVA del 2020, el 21 de noviembre” dijo el presidente del gremio, Jaime Alberto Cabal.

Por su parte, la DIAN dio un reporte positivo frente al comportamiento de la factura electrónica durante la primera jornada de día sin IVA de octubre pasado. “El proceso de validación de facturas electrónicas del pasado 28 de octubre se cumplió de manera satisfactoria, y se recibieron y validaron en tiempo real más de 6,18 millones de documentos electrónicos”, dijo Julio Fernando Lamprea Fernández, director de Gestión de Impuestos.

Por tipo de productos, los mayores crecimientos en valor se registraron en computadores, equipos periféricos y otros que crecieron 467,1% frente a un día normal y 528,8% frente al tercer día sin IVA de 2020. Le siguen los elementos escolares prendas de vestir, utensilios de uso doméstico, otros artículos culturales de entretenimiento y productos agrícolas para el consumo, entre otros.

En cuanto al medio de pago, la mayor participación la tuvo el efectivo, de acuerdo con el reporte de la DIAN. De acuerdo con el Sistema de Factura Electrónica, del total vendido el 28 de octubre el efectivo representó el 37,4%; seguido de la transferencia débito con el 30,5%; otros medios de pago el 22,6%; la transferencia crédito participó con el 9,2% mientras que otros medios electrónicos respondieron por un 0,4%.

## Buenas perspectivas

Las expectativas para el segundo día sin IVA son también muy positivas. De acuerdo con la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana, “en esta segunda jornada el comercio espera ventas por \$6 billones. Esperamos que otras medidas complementarias, como el adelanto de la prima a los empleados del sector público, puedan ayudar

Apoyan:





a alcanzar e incluso superar las metas de ventas de las tres jornadas, y logremos seguir incentivando la reactivación económica segura del país”.

Entre las empresas de plataformas electrónicas también hay optimismo frente a esta nueva fecha. “Para las dos jornadas del día sin IVA que vienen en noviembre y diciembre, va a ser muy importante desde el sector privado proporcionar una mayor difusión del funcionamiento del día sin IVA en cuanto a los productos que están cubiertos, la obligatoriedad en la participación, y cómo se calcula el IVA de un producto”, aseguró por su parte María Fernanda Quiñones, presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

De igual manera, la ministra Lombana afirmó que se sigue trabajando tanto con el comercio como con las autoridades y gobiernos locales, de tal manera que se hagan los ajustes necesarios para acatar las recientes normativas del gobierno nacional en materia de salud pública y medidas sanitarias.

En este sentido, Fenalco asegura que “los comerciantes aprenden muy rápido de los errores del pasado y los superan lo mejor que pueden. Han acelerado la aplicación de la factura electrónica y han evitado, gracias a una excelente logística, las aglomeraciones, no sólo por la extensión del horario de servicio en la tienda física sino por el mejoramiento en sus plataformas virtuales”, dijo Cabal.

Apoyan:

